



AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE CIRCULACIÓN

Matrícula: **6081LBH**
Ref: 1_10101_TF24-1079794

Fecha expedición: **09/08/2024 10:15**

DATOS GENERALES

Fecha Matriculación: 25/09/2019

Jefatura: Girona

Titular: JAUME OLIVER TRIGO

Marca: RENAULT

Modelo: MEGANE

Tipo: TURISMO

Bastidor: VF1RFB00864069360

Color:

Nive: 118FA1B7D01B4FBCA5E513D07E30149F

Plazas: 5



Servicio: PART-Sin especificar

Renting: NO

Combustible: GASOLINA

Fabricación: IMPORT. CEE

No. CVF: 10.44

Cilindrada: 1332.0

Masa Máxima: 1814.0

DATOS TÉCNICOS

Tipo: RFB

Variante: BF2

Versión: NB6TB0300100

Contraseña Homologación: E2*2007/46*0546*16

Masa Máxima en Carga: 1814.0

Masa en circulación: 1306.0

CO2: 123.0

Potencia Neta Máxima: 103.0

Relación Potencia/Peso: 0.0

Plazas de pie: 0

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.1.a del Reglamento General de Vehículos (Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre), el presente documento constituye una autorización provisional de circulación del vehículo, que sustituye al permiso definitivo, surtiendo sus mismos efectos con las siguientes condiciones:

- Tendrá una validez de 90 días a partir de la fecha de expedición.
- Siempre debe ir acompañado de la Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo en vigor, así como de la restante documentación que, conforme a la normativa vigente, deba llevar consigo el conductor.

Si observa algún error en los datos generales o técnicos, debe solicitar su rectificación antes de la expedición del Permiso de Circulación definitivo.

La autenticidad de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación de documentos, disponible en la página web de la Dirección General de Tráfico: www.dgt.es.

*** VÁLIDO HASTA 07/11/2024 ***

